

**ACTA NUMERO 37
ORDINARIA XXXVII**

En Ayutla, Jalisco siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 10 de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024, en las inmediaciones del auditorio DIF municipal, con domicilio conocido en esta población de Ayutla, Jalisco, para efecto de llevar a cabo la trigésima séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de la ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2- Aprobación del orden del día.
- 3- Adoquín para calle privada Hidalgo.
- 4- Asuntos varios.
- 5- Mensaje y clausura por el Presidente Municipal el C. José Ángel Prudencio Vargas.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal solicita al Secretario General proceda a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Elisa Hernández Patiño, Regidor Bruno Rangel Sánchez, Regidor Noé Guadalupe Guitron Gómez, Regidor Salvador Alencastro González, Regidora María De Lourdes González Aguilar, Regidor Ramón Barreda Naranjo no asiste, Regidora Iliana Marlenee Zabalza Pelayo, Regidora Cruz Adriana Téllez Sánchez, Regidor Javier Sánchez Campos, y La Sindico Verónica Gabriela Vargas Contreras, siendo diez de los once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal declara que existe quórum al estar presentes 10 diez de los 11 once regidores que conformaran el cabildo de la presente administración 2021 – 2024. El C. Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas declara abierta y legalmente instalada la trigésima séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

TRES. Adoquín para calle privada Hidalgo.

Una vez expuesto y analizado el asunto a tratar, se autoriza por la totalidad de las regidoras y los regidores presentes, sin alteración alguna, la cantidad económica de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 MN) para el material requerido, en beneficio de la ciudadanía y su buen tránsito.

CUATRO. Asuntos varios.

No existieron asuntos que tratar.

CINCO. Mensaje de parte del presidente municipal José Ángel Prudencio Vargas agradece la presencia de todos los regidores y todas las regidoras presentes y da por concluida la trigésima séptima sesión de cabildo con carácter ordinario.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la trigésima séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio.

**C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL**



MUNICIPIO DE AYUTLA

REGISTRACIÓN 2021-2024
COMPROMISO CONTINUA



MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
SINDICO

C. BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR

C. ELISA HERNANDEZ PATIÑO
REGIDORA

M.C.PA. NOE GUADALUPE GUITRON GOMEZ
REGIDOR

C. MARIA DE LOURDES GONZALEZ AGUILAR
REGIDORA

PROFR. SALVADOR ALENCASTRO GONZALEZ
REGIDOR

C. RAMON BARREDA NARANJO
REGIDOR

LIC. ILIANA MARLENEE ZABALZA PELAYO
REGIDORA

C. CRUZ ADRIANA TELLEZ SANCHEZ
REGIDORA

ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS
REGIDOR



LIC. JOSE REFUGIO MENDOZA GUERRERO
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 37
trigésima séptima, levantada en sesión ordinaria del día 10 de enero de 2024 dos mil
veinticuatro, en las inmediaciones del auditorio DIF municipal, ubicado en domicilio conocido,
administración 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, de Ayutla, Jalisco.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PALACIO MUNICIPAL No. 1 COL. CENTRO, C.P. 48050
TELÉFONOS: (316) 37 20314 - 37 20004 - 37 21047
WWW.AYUTLA.GOB.MX